

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 070 019**

21 Número de solicitud: U 200900598

51 Int. Cl.:  
**B65D 33/14** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **26.03.2009**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **02.06.2009**

71 Solicitante/s: **Miguel Parra Ortiz**  
**c/ Linaje, 2-3**  
**29001 Málaga, ES**

72 Inventor/es: **Parra Ortiz, Miguel**

74 Agente: **Segura Mac-Lean, Mercedes**

54 Título: **Asa portabolsas.**

ES 1 070 019 U

## DESCRIPCIÓN

Asa portabolsas.

### Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un asa portabolsas, cuya evidente finalidad es la de constituir un medio que posibilita llevar una o mas bolsas que a través de sus asas se vinculan al asa de la invención.

El objeto de la invención es evitar la incomodidad que supone transportar bolsas con elevado peso, ya que con el asa de la invención se evita el que las asas de la bolsa se marquen y dañen sobre la mano del portador o usuario.

### Antecedentes de la invención

En los establecimientos de venta, ya sean productos comestibles, ya sean artículos de vestir u otros objetos, el comerciante suele suministrar al comprador una o mas bolsas para que introduzca los objetos y/o artículos adquiridos y pueda transportarlos hasta su domicilio, hasta al vehículo, etc. Es evidente que dichas bolsas cuentan con unas asas para el agarre manual y para poder llevar a cabo el transporte de los objetos u artículos, asas que suelen ser laminares y por lo tanto molestan y dañan la mano del usuario cuando la bolsa o bolsas contienen un peso considerable.

### Descripción de la invención

El asa que se preconiza ha sido concebida para resolver la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución sencilla pero eficaz, ya que el asa en cuestión está constituida por un cuerpo cuya longitud será, como mínimo, igual a la anchura de la mano de una persona, para poderla agarrar perfectamente, y cuyo cuerpo de asa es sensiblemente redondeado, e incluso puede presentar una convexidad longitudinal para adaptarse anatómicamente a la mano del usuario cuando éste agarre dicho asa, con la especial particularidad de que dicho cuerpo del asa presenta longitudinalmente una ranura a través de la cual pueden introducirse las estrechas asas de las bolsas, con lo que éstas quedan suspendidas del cuerpo del asa, pudiendo éste alojar en su interior las dos asas de la bolsa o incluso las asas de varias bolsas, y así poder llevar el usuario la bolsa o bolsas con toda comodidad puesto que al ser un cuerpo redondeado y adaptado anatómicamente a la mano, no supone marcación ni daño alguno en la mano.

Como es evidente, el cuerpo del asa estará constituido en un material apropiado, que sea suave al tacto, y la ranura con una configuración adecuada para permitir la introducción de las asas de las bolsas e impedir su salida, previéndose que los extremos de esa ranura sean arqueados en sentido divergente.

El material en que se puede constituir el asa podrá ser PVC, silicona u otros, siempre que tengan la suficiente rigidez y a la vez que tengan un recubrimiento cómodo y de tacto suave, con la particularidad de que los bordes del cuerpo del asa serán redondeados para evitar aristas vivas e incluso ser la superficie lateral del cuerpo del asa de suficiente amplitud como para permitir la inserción e impresión de publicidad.

Mediante el asa descrita se podrá transportar una

o dos bolsas de una manera fácil y rápida, evitando el dolor de manos, incomodidad, etc.

Finalmente decir que para mayor comodidad y espacio en el bolso del usuario, las asas pueden insertarse unas en otras a lo largo de la ranura, con una ocupación volumétrica mínima.

### Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una representación en planta superior del asa objeto de la invención.

La figura 2.- Muestra una vista en alzado lateral del asa representada en la figura anterior, mostrándose en línea de puntos la posibilidad de que la superficie inferior de apoyo para la mano del usuario sea convexa para adaptarse anatómicamente en el agarre del asa.

La figura 3.- Muestra, finalmente, una aplicación práctica del asa de la invención, en donde pueden verse las asas de dos bolsas insertadas a través de la ranura del asa y suspendidas de ésta.

### Realización preferente de la invención

Como se puede observar en las figuras referidas, el asa de la invención está constituida por un cuerpo alargado (1) sensiblemente redondeado y afectado de una ranura longitudinal (2), cuyos extremos presentan un ensanchamiento divergente (2'), de manera que a través de la ranura (2) se podrán introducir las asas (3) de una o mas bolsas (4), quedando éstas suspendidas del cuerpo (1) del asa y por lo tanto permitiendo ser llevadas cómodamente y sin problemas de ningún tipo, ya que la configuración redondeada del cuerpo (1) del asa evita que se produzcan marcaciones o daños en la mano del usuario, y máxime si la superficie de agarre del cuerpo del asa (1) presenta un perfil curvoconvexo (5) para adaptarse perfectamente a la mano en el agarre del propio cuerpo del asa (1).

Por otro lado, es de destacar el hecho de que el ensanchamiento divergente (2') de los extremos de la ranura (2) posibilitan el introducir y extraer con mas facilidad las asas (3) de las bolsas (4), presentando además la particularidad de que los bordes (6) del cuerpo del asa, que delimitan lógicamente la ranura (2) de los extremos abiertos del cuerpo (1), son redondeados, preferentemente regresados, para evitar aristas y con ello impedir arañazos o daños al usuario en las operaciones de introducir/extraer las asas (3) de las bolsas (4) o simplemente en el agarre del propio asa (1), en caso de no llevar esos bordes redondeados.

Finalmente decir que la ranura (2) tendrá la suficiente anchura para permitir la entrada de las asas (3) de las bolsas (4), pero para impedir la salida de aquellas si no se lleva a cabo la extracción voluntaria por parte del usuario.

### REIVINDICACIONES

1. Asa portabolsas, que estando prevista para poder transportar una, dos o mas bolsas con asas de las utilizadas en el transporte de los artículos u objetos adquiridos en establecimientos de venta, se **caracteriza** porque se constituye a partir de un cuerpo alargado y redondeado, afectado de una ranura longitudinal a través de la cual pueden introducirse las correspondientes asas de la bolsa o bolsas que han de quedar suspendidas del cuerpo propiamente dicho, habiéndose previsto que la superficie redondeada y opuesta a la ranura de introducción de las asas de las bolsas constituya un medio adaptable anatómicamente a la mano de agarre para impedir el daño de ésta.

2. Asa portabolsas, según reivindicación 1, **caracterizada** porque la ranura de introducción de las asas de las bolsas es de amplitud suficiente para permitir la

entrada de dichas asas e impedir su salida.

3. Asa portabolsas, según reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque los extremos de la ranura de introducción de las asas de la bolsa presentan un ensanchamiento divergente para facilitar tanto la inserción como la extracción de las propias asas de las bolsas.

4. Asa portabolsas, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque los bordes que determinan la ranura longitudinal del cuerpo del asa y los extremos de ésta son redondeados para evitar aristas vivas.

5. Asa portabolsas, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque la superficie longitudinal del cuerpo donde apoya la mano en el agarre, es preferentemente curvo-convexa determinando una configuración adaptable anatómicamente a la mano en el agarre por parte de ésta.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

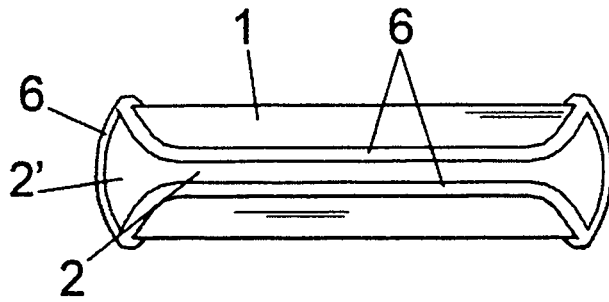


FIG. 1

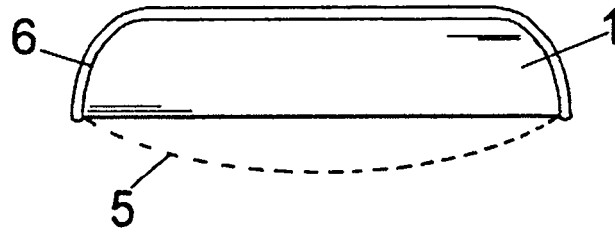


FIG. 2

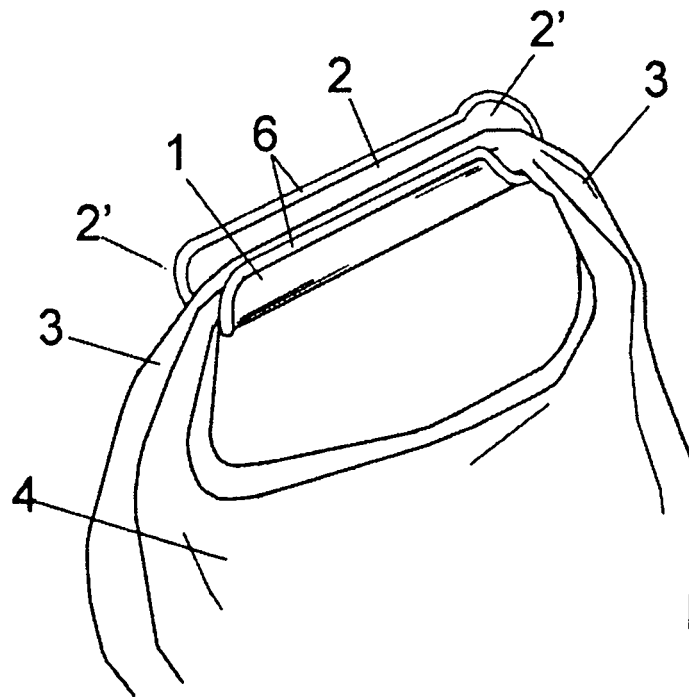


FIG. 3